Categories: Derechos de Agua

EXTRACTO COMUNA DE RENAICO, PROVINCIA DE MALLECO.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

COMUNA DE RENAICO.

EL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE HUELEHUEICO Rut: 75.376.000-8, representado legalmente por el Sr. Salvador Fernández Riquelme, Rut: 5.408968-6, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas para consumo humano de uso consuntivo, por un caudal máximo de 1,2 l/s y por un volumen total anual de 37.843 m³, de ejercicio permanente y continuo a captar mecánicamente desde un pozo profundo, localizado en la comuna de Renaico, provincia de Malleco, región de la Araucanía. Pozo definido por la coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.812.849 y Este: 719.322, Provincia de Malleco, región de la Araucanía, referida a carta I.G.M. “G038 – Angol” Escala 1:50.000, Dátum WGS 84, Huso 18. Solicitándose además un área de protección definida por un radio de 200m., con centro en el pozo.

Date: 03-07-2018